

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número 5	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0053-2026	
Nombre completo del contratista: Luis Eugenio Echeverri Cabrera	
Documento de identificación: 16.446.001	
Nombre del supervisor: Ermilson Diaz Martínez	
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones DATIC.	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 13/Ene/2026	Fecha terminación 30/Jun/2026
Modificación al contrato: Adición No. 1 por el valor de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS MCTE (\$11.326.000). PRÓRROGA No. 1: Se amplía el plazo de ejecución hasta el día 30 de junio de 2026.	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MCTE (\$22.652.000).

Adición: No.1 por el valor de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS MCTE (\$11.326.000).

Prórroga No. 1: Se amplía el plazo de ejecución hasta el día 30 de junio de 2026.

Información para Retención en la fuente: N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 33.978.000	\$5.663.000	\$ 22.652.000	\$ 5.663.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1081009065 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8824044163 Operador: simple Fecha de Pago: 06/Abr/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Abril de 2026

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: De acuerdo con el alcance del objeto contractual y obligaciones específicas del contrato 4134.010.26.1.0053-2026, se desarrollaron las siguientes actividades:

1.Participar en reuniones, comités y mesas de trabajo, aportando insumos jurídicos y administrativos en los temas que requieren control y seguimiento por parte de la Subdirección de Tecnología Digital DATIC.

El contratista asistió y participó activamente en reuniones de seguimiento, comités técnicos y mesas de trabajo lideradas por la Subdirección de Tecnología Digital – DATIC, en las cuales realizó acompañamiento a los temas objeto de control y monitoreo institucional. Durante el desarrollo de dichos espacios, efectuó la revisión de los compromisos previamente establecidos, presentando observaciones relacionadas con el estado de avance de las actividades asignadas y contribuyendo al análisis de los asuntos priorizados por la dependencia. De igual manera, participó en la definición y programación de nuevos compromisos y actividades, estableciendo acciones de seguimiento y fechas posteriores para

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

su cumplimiento. Asimismo, brindó apoyo jurídico y administrativo en la evaluación de situaciones que requerían validación normativa, revisión documental y articulación con los procedimientos internos, con el propósito de fortalecer el cumplimiento de las metas y garantizar la adecuada gestión de los procesos adelantados por la Subdirección. De igual forma, realizó seguimiento a los compromisos derivados de cada sesión, verificando la coherencia de la información registrada y apoyando la consolidación de observaciones y recomendaciones orientadas a facilitar la trazabilidad, el control y la adecuada ejecución de las actividades desarrolladas.

Link: <https://drive.google.com/drive/folders/127S2H23DmXvIcyjdjR8GLI-H4qs4WRBw>

2. Llevar a cabo el seguimiento de la ejecución contractual, gestionando y retroalimentando la información en bases de datos y tableros de control, con el fin de garantizar oportunidad, coherencia y soporte a los procesos de supervisión que sean asignados a la Subdirección de Tecnología Digital.

El contratista desarrolló actividades orientadas al seguimiento y control de la ejecución contractual de los procesos asignados a la Subdirección de Tecnología Digital – DATIC, mediante la revisión periódica del estado de los contratos, los tiempos de ejecución y el cumplimiento de las obligaciones establecidas por las partes. En el marco de estas acciones, efectuó validaciones relacionadas con la documentación soporte, identificando aspectos pendientes y situaciones que requerían gestión para garantizar la continuidad y el adecuado desarrollo de los procesos contractuales. Asimismo, realizó la consolidación, actualización y retroalimentación de la información registrada en bases de datos y matrices utilizados por la Subdirección, asegurando la consistencia y disponibilidad de la información para las labores de seguimiento y supervisión.

Adicionalmente, y en atención a las directrices impartidas en las reuniones adelantadas por la Subdirección de Tecnología Digital – DATIC, el contratista fue designado para apoyar la distribución, organización y revisión de los procesos contractuales asignados, en el marco de las actividades preparatorias para la auditoría próxima a realizarse por parte de la Contraloría. En desarrollo de esta labor, efectuó la verificación de la documentación e información relacionada con los procesos objeto de revisión, identificando aspectos susceptibles de ajuste

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

y contribuyendo a la consolidación de soportes requeridos para atender los requerimientos asociados al ejercicio de control fiscal.

Link <https://drive.google.com/drive/folders/1f7VuRDkHN6Fv8hHP4xbhd4aAJezGfKA4>

3.Redactar, proyectar y gestionar respuestas a PQRSD y a los requerimientos administrativos, allegados a la Subdirección de Tecnología Digital, conforme a la normatividad aplicable y los lineamientos de la Entidad.

El contratista gestionó las actividades asignadas y relacionadas con la atención de requerimientos administrativos recibidos en la Subdirección de Tecnología Digital – DATIC, mediante la revisión técnica y administrativa de documentación asociada a procesos de reevaluación de proveedores y contratistas. En desarrollo de esta labor, realizó el análisis detallado de los documentos asignados, verificando la consistencia de la información registrada, el cumplimiento de los criterios establecidos y la adecuada estructuración de los soportes correspondientes. Igualmente, efectuó observaciones sobre aspectos que requerían ajustes, correcciones o ampliación de información, dejando registradas apreciaciones y recomendaciones orientadas a fortalecer la calidad y confiabilidad de los documentos revisados. Estas actividades permitieron apoyar el proceso de validación interna y facilitar la consolidación de insumos necesarios para el trámite administrativo adelantado por la Subdirección.

Link <https://drive.google.com/drive/folders/16S6Mgq6YZB2vQFgLhBI002sP-0fwp5SE>

4.Realizar seguimiento jurídico-administrativo a los planes de mejoramiento de la Subdirección de DATIC, con el fin de verificar avances, identificar oportunidades y fortalecer la gestión contractual.

Para esta vigencia no fue requerido

5. Atender las demás actividades que se deriven del objeto contractual, garantizando su adecuada ejecución en la Subdirección de DATIC.

El contratista participó en una capacitación virtual sobre riesgo psicosocial y comunicación asertiva, convocada por la Administración Municipal. En el desarrollo de la actividad, asistió al

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

espacio formativo mediante la plataforma dispuesta para tal fin, atendiendo las orientaciones impartidas por los facilitadores y participando en la revisión de contenidos relacionados con la identificación de factores de riesgo psicosocial en el entorno laboral. Asimismo, la capacitación abordó herramientas y estrategias orientadas al fortalecimiento de la comunicación asertiva en el ámbito institucional, permitiendo al contratista reconocer buenas prácticas para la interacción efectiva entre equipos de trabajo, la prevención de conflictos y la mejora de los canales de comunicación organizacional. Esta actividad contribuyó al fortalecimiento de competencias blandas y al desarrollo de habilidades aplicables al entorno laboral, en concordancia con los lineamientos de bienestar y gestión del talento humano de la Entidad.

Link <https://drive.google.com/drive/folders/1mgbyUH2vnJEJIOEfVOUAPDxBdwi0IMgJ>

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

ERMILSON DIAZ MARTINEZ
NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali D.E, 25 de mayo de 2026